revista de
ANÁLISIS TURÍSTICO

AECIT
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE EXPERTOS CIENTÍFICOS EN TURISMO

Segundo semestre de 2008
Núm. 6

SUMARIO

ARTÍCULOS

"Aspectos sustantivos del aprovechamiento por turno de bienes inmuebles de usos turísticos ante la propuesta de directiva europea de 7 de junio de 2007"
Pilar Íñiguez Ortega

"Turismo Rural en la Eurorregión Galicia-Norte de Portugal: un modelo de diseño conjunto"
Xulio Pardellas de Blas y Carmen Padín Fabeiro

"Una colaboración original entre público y privado: animación histórica viva del patrimonio (performing heritage), el ejemplo de la ciudad de Provin"
Sophie Lacour y Claude Origet du Cluzeau

"La concentración temporal de la demanda turística en España y sus regiones: un análisis empírico a partir de índices de desigualdad"
Juan Antonio Duro Moreno

"Gestión de destinos alpinos. Estudio de estrategias exitosas para destinos de montañas y lugares bajo impacto de las masas de turismo"
Massimo Morellato

DEBATE

"Turismo, Universidad, conocimiento y empresa: ¿mundos aislados?"
Juan Ignacio Pulido Fernández (coord.)

AECIT
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE EXPERTOS CIENTÍFICOS EN TURISMO

REVISTA DE ANÁLISIS TURÍSTICO, nº 6, 2º semestre 2008, pp. 35-48

LA CONCENTRACIÓN TEMPORAL DE LA DEMANDA TURÍSTICA EN ESPAÑA Y SUS REGIONES: UN ANÁLISIS EMPÍRICO A PARTIR DE ÍNDICES DE DESIGUALDAD

Juan Antonio Duro Moreno
Universitat Rovira i Virgili

Revista de Análisis Turístico
ISSN: 1885-2564 Depósito Legal: B-39009
©2008 Asociación Española de Expertos Científicos en Turismo (AECIT)
www.aecit.org email: analisisturístico@aecit.org

LA CONCENTRACIÓN TEMPORAL DE LA DEMANDA TURÍSTICA EN ESPAÑA Y SUS REGIONES: UN ANÁLISIS EMPÍRICO A PARTIR DE ÍNDICES DE DESIGUALDAD

Juan Antonio Duro
Departamento de Economía
Universitat Rovira i Virgili
juanantonio.duro@urv.cat

resumen

En este trabajo se discuten aspectos ligados a la medición de la estacionalidad en el turismo. Se revisan las principales características de algunas medidas consideradas como satisfactorias y, en particular, se enfatizan las atractivas propiedades asociadas a los índices de Theil. En todo caso, y en términos más generales, se recomienda el uso de una batería de ellas, ante la imposibilidad de garantizar la robustez de los resultados ante una elección individual. Asimismo, el trabajo incluye una aplicación empírica de estos aspectos para las regiones españolas a lo largo del período 1999-2005.

Palabras clave: estacionalidad, índices de concentración, regiones españolas.

abstract

In this paper we discuss on the measurement of seasonality in tourism. We revise the features of some satisfactory summary measures and, in particular, we stress the appealing properties of the Theil indexes as a concentration measures. Nevertheless, in more general terms we propose the convenience of using a battery of indexes for measuring seasonality. Also, the paper includes an empirical application of the recommended measures to the Spanish regions over the period 1999-2005.

Key words: Keywords: seasonality, concentration indexes, Spanish regions.

1. introducción

La estacionalidad turística constituye uno de los principales aspectos definitorios de la evolución y situación de este sector. Dicha realidad, que puede obedecer tanto a factores naturales como institucionales (siguiendo a BarOn (1975)), lleva de cabeza a los agentes por sus perniciosas consecuencias económicas, laborales, ecológicas y socioculturales. Por todo ello es razonable que la producción científica se haya preocupado en cierta medida por su análisis.

Para sintetizar las diferentes contribuciones académicas al análisis del fenómeno, podemos considerar el *survey* realizado por Koenig y Bischoff (2005), el cuál estructura las contribuciones en seis grandes aspectos: las definiciones de la estacionalidad, sus causas, sus impactos, las implicaciones políticas, el comportamiento de los turistas y las técnicas de medición de la estacionalidad. Es en este último aspecto en el que queremos centrar nuestra atención principal en este artículo. Como comentan estos autores, y a pesar de su trascendencia, la literatura ha generado un limitado número trabajos en este sentido.

Si tomamos la definición que hace Butler (1994) del fenómeno de estacionalidad, según la cual ésta vendría a significar el desequilibrio temporal que aparece en el turismo y que puede expresarse en el uso de diferentes indicadores, entenderíamos que la manera, o una de las maneras, más atractiva de acercarse a su estudio desde un enfoque cuantitativo es a través del uso de medidas de concentración sumario. Éstas, como se sabe, sintetizan el grado de dispersión de una distribución, en este caso la temporal de la demanda turística, a través de un escalar. Tal proceder facilita, pues, la comparación de diferentes distribuciones (por ejemplo, territorios) y permite tener una idea simplificada sobre su evolución temporal. Disponemos, en este sentido, de la ayuda de toda una literatura referencial sobre medidas de desigualdad (*inequality measurement literature*), cuyos principales exponentes son los trabajos de Theil (1967), Atkinson (1970), Sen (1973) y Cowell (1995). En el ámbito de estudio que nos ocupa, esto es el análisis de la estacionalidad, autores como Wanhill (1980), Aguiló y Sastre (1984), Lundtorp (2001), Fernández (2003) y Fernández y Mayorga (2008), han subrayado las propiedades asociadas al uso particular de una de ellas, el popular coeficiente de Gini. Sin embargo, entendemos que otras medidas, en principio menos atendidas en la literatura específica turística, gozan de propiedades igualmente atractivas, sino superiores, que recomendarían sino su uso alternativo al menos sí complementario. Y más cuando, como la propia literatura sobre medición de la desigualdad ha puesto de manifiesto de manera vehemente, los patrones exhibidos por las diversas medidas pueden ser discrepantes, lo cual incorporaría ciertas dosis de ambigüedad en los resultados basados en sólo una de las alternativas.

En tales circunstancias, en este trabajo se van a repasar las principales medidas recomendadas por la literatura sobre medición de la desigualdad, sus características y, en especial, a proporcionar unos criterios orientativos sobre su aplicación en los estudios sobre estacionalidad turística. Asimismo, el texto incluye una aplicación empírica para el caso de las pernoctaciones hoteleras en España, y sus regiones, a lo largo del período 1999-2005.

En síntesis, el trabajo se organiza de la forma siguiente. En la sección segunda se repasan las principales consideraciones metodológicas relativas a las distintas medidas de concentración recomendadas en la literatura científica y su uso, proponiendo una guía de actuación. En la sección tercera se realiza una aplicación para el caso de las grandes regiones turísticas españolas. Finalmente, una sección acoge las principales consideraciones obtenidas del trabajo.

2. estudio

2.1 la medición de la concentración temporal de la demanda turística a partir de índices de desigualdad sumario

Medir el grado de desequilibrio temporal de la demanda turística en un año, como expresaba Butler (1994), típicamente nos conduce a sintetizar la situación a través de un escalar. Dispondríamos, así, de un indicador que nos suministraría información sobre el nivel de dispersión intertemporal de la actividad turística, su evolución en el tiempo o la comparación de la distribución entre distintos territorios. Típicamente a este fenómeno se le ha llamado estacionalidad. Creemos, sin embargo, que una forma menos ambigua y más generalmente aceptable del fenómeno consista en referirse a él como la concentración temporal de la demanda turística. La base temporal para medir el grado de dispersión de la demanda turística anual puede hacerse sobre una referencia mensual, por temporadas u otra cualquiera. En este último caso, las temporadas pueden delimitarse exógena o endógenamente. Nosotros, en este texto, nos hemos centrado en el análisis de la dispersión intermensual de la demanda turística con el objeto de disponer, así, de la máxima concreción temporal posible a tenor de los datos oficiales[1].

Llegados a este punto nos podemos dejar de subrayar la escasa atención que ha destinado la literatura sobre medición de estacionalidad turística al estudio de las características de las diferentes medidas y, en particular, a las prescripciones que, en términos generales, nos provee la literatura sobre medición de la desigualdad ((Theil (1967), Atkinson (1970), Sen (1973) y Cowell (1995))) y de la que podemos extraer importantes enseñanzas. En concreto, ésta ha identificado una serie de propiedades básicas (axiomas) que todo índice de desigualdad debería de satisfacer, esto es: la independencia escalar, la independencia del tamaño de la población y el crucial principio de transferencias[2]. Adicionalmente a estas propiedades básicas, se ha agregado la particular sensibilidad de los diferentes índices ante el lugar de la escala donde se producen los cambios redistributivos, en nuestro caso meses, como un aspecto a tener en consideración. Entre los índices satisfactorios que cumplen los axiomas básicos se encuentran el conocido coeficiente de Gini, los índices de la familia de Theil (Theil (1967)), los índices de la familia de Atkinson (Atkinson (1970)) y el coeficiente de variación.

Las diferencias entre estos "índices satisfactorios" provienen, de hecho, de la propiedad adicional señalada, esto es, el tratamiento que realizan con relación a los cambios producidos en las distintas unidades (meses) que conforman la distribución intermensual de la actividad turística anual. En primer lugar, hay que mencionar al coeficiente de Gini, basado en la conocida Curva de Lorenz, y que se define como dos veces el área entre dicha y la línea de igualdad perfecta. De especial recomendación en la literatura sobre estacionalidad (Wanhill (1980), Lundtorp (2001), Fernández (2003) y Fernández y Mayorga (2008)), su expresión algebraica tomaría la siguiente formulación:

$$G=\frac{1}{2\mu}\sum_i\sum_j p_i p_i \left|y_i - y_j\right| \qquad (1)$$

donde p_i i p_j son los pesos relativos de las observaciones (en nuestro caso 1/12); y_i es la realización de la variable para las observaciones (en nuestro caso pernoctaciones hoteleras) y μ es la realización media a lo largo de la muestra (pernoctación media anual).

Aunque esta medida satisface los axiomas considerados como básicos, como ya hemos comentado, una de sus curiosas propiedades es que atribuye una mayor importancia a los cambios ocurridos en el centro de la distribución (cuando los meses son ordenados de manera descendente) y da un peso simétrico a los cambios en los extremos. De esta manera, parecería razonable no estar excesivamente de acuerdo con este funcionamiento automático impuesto. No tenemos porque estar de acuerdo en que las mejoras en la demanda turística en los meses centrales de la distribución deban tener mayor peso en el valor final del índice que las ocurridas en el resto de meses, por ejemplo, en el extremo inferior (meses de menor demanda). Previsiblemente algún investigador, o lector, estaría de acuerdo en asignar un mayor peso a los crecimientos acaecidos en los meses de menor demanda turística, esto es, manejar un índice de mayor contenido "progresivo". En estas circunstancias, entonces, habremos de hurgar en otras alternativas de medición como, por ejemplo, los índices de la familia de Theil.

Theil (1967) propuso una familia muy interesante de medidas de desigualdad a partir del

1. Sin embargo, una de sus consecuencias prácticas puede ser un mayor salto en los valores de los índices que si utilizamos bimestres, trimestres u otras agregaciones..

2. *Scale-independent*:la medida permanece inalterada antes cambios equi-proporcionales en todas las observaciones. Esta propiedad equivale a que la desigualdad es considerada un problema relativo.
Population-independent: el índice permanece inalterado ante cambios equi-proporcionales en el número de observaciones en cada nivel de la variable. Esta condición no sería relevante en nuestro caso por cuanto el número de observaciones es invariable (los meses).
Transfers-principle: cualquier transferencia de una observación con mayor nivel de la variable a una observación con menor nivel, que no invierta los rankings relativos, debe de reducir el valor de la medida.

concepto de entropía de la teoría de la información y que, por lo que parece, ha sido obviada en los estudios sobre estacionalidad turística. Su expresión general viene dada por:

$$T(\beta)=\frac{1}{\beta(\beta-1)}\sum_i p_i\left[\left(\frac{y_i}{\mu}\right)^{\beta}-1\right] \quad \beta\neq 0,1 \quad (2)$$

Precisamente, el parámetro β captura la sensibilidad de la medida estadística ante el lugar (los meses) donde se producen los cambios distributivos. En concreto, cuanto menor es dicho valor mayor es la sensibilidad ante cambios en la parte baja del ranking mensual (esto es, el índice es más progresivo). En el límite, cuando β tiende a -infinito el índice sólo se centra en el extremo inferior. Por contra, cuanto mayor es dicho parámetro más sensible es a cambios en la parte superior del ranking. De hecho, para valores de β superiores a 2 la medida sólo parece mostrar sensibilidad ante la igualación entre los meses de mayor nivel de demanda[3].

De entre dicha familia, los índices particulares que han gozado de mayor atención son el T(0) y T(1), cuyas expresiones algebraicas serían:

$$T(\beta=0)=-\sum_i p_i \log\left(\frac{\mu}{y_i}\right) \quad (3)$$

$$T(\beta=1)=\sum_i p_i \left(\frac{y_i}{\mu}\right)\log\left(\frac{y_i}{\mu}\right) \quad (4)$$

Los índices de Theil, además, gozan de un atractivo suplementario: su facilidad para descomponerse por partes. Este rasgo les dota, de hecho, de un gran atractivo analítico. Así, los índices puede ser decompuestos por grupos, fuentes aditivas y factores multiplicativos, El lector interesado puede consultar Bourguignon (1979) y Duro (2006) para más detalles sobre las descomposiciones posibles y las ventajas de estos índices[4].

Otra familia de índices que ha gozado de gran atención en la literatura distributiva ha sido la basada en funciones de bienestar social, entre los que cabe destacar los índices de Atkinson (Atkinson (1970)). Restringiendo su análisis a una particular tipología de funciones, este autor define una familia de índices normativos dada por la siguiente expresión general:

$$A(\varepsilon)=1-\left[\sum_i p_i\left(\frac{y_i}{\mu}\right)^{1-\varepsilon}\right]^{\frac{1}{1-\varepsilon}} \quad (5)$$

donde ε se define como el parámetro del grado de aversión relativa a la desigualdad por parte de la sociedad.

Para ε=0 no existe ninguna aversión a la desigualdad (i.e. función de bienestar a la Bentham). A medida que dicho valor aumenta también lo hace la aversión y, en el límite, cuando tiende a infinito el bienestar social solo valora la situación de la observación más pobre (i.e. criterio de Rawls).

De hecho, la familia de índices de Theil es una transformación monotónica creciente del índice de Atkinson, para ε>0 y ε diferentes de 1. Así, A(ε) y T(β) para ε>0 y β=1-ε son índices ordinalmente equivalentes. Obsérvese que valores de ε>0 implican β<1, por tanto valores elevados de aversión a la desigualdad se corresponden con valores de β muy negativos. Dicho de otra manera, nuestro T(0) es ordinalmente equivalente al A(1). De esta manera, para tomar un amplio espectro de índices habría que seleccionar valores de ε entre 0 y 1 y mayores que 1. En el apartado empírico se propone utilizar A(0,5) como representativo de una reducida aversión a la desigualdad y A(2) como indicativo de aversión elevada.

Finalmente, habría que reseñar las ventajas del coeficiente de variación (CV) como medida de dispersión sumario. El coeficiente de variación consiste en el cociente de la desviación típica por la media y acierta a cumplir los tres axiomas básicos. Si lo elevamos al cuadrado y dividimos por la mitad dicha medida es, de hecho, ordinalmente equivalente al T(2). Una característica importante de su comportamiento es que el CV valora de forma uniforme los cambios redistributivos dentro de la distribución. Por tanto, es indiferente con relación al lugar concreto que ocupan las observaciones. Esta neutralidad distributiva puede ser especialmente valorada en las aplicaciones para analizar la estacionalidad habida cuenta de que los resultados proporcionados por esta medida pueden ofrecer una referencia valiosa en relación a la interpretación global de los resultados[5].

Así las cosas, las medidas de desigualdad más ampliamente utilizadas difieren en la atención que brindan a los cambios en los diferentes segmentos distributivos y, en nuestro caso, a los diferentes meses en los que se producen las variaciones y, por tanto, pueden discrepar con relación a los resultados finales que vierten, al menos a priori. Puesto que el investigador puede no tener una preferencia clara sobre una de ellas, y sus características, parece que una opción suficientemente razonable consista en usar una amplia batería de medidas. El uso de una única tipología, sin concretar el porqué de su uso, puede proporcionar resultados sesgados, más si cabe cuando los patrones revelados con diferentes medidas son poco coincidentes. Esto es lo que vamos a hacer en la sección siguiente.

2.2 principales resultados empíricos para las regiones españolas

En este apartado se va a realizar una medición de la concentración temporal de los flujos anuales de la demanda turística en España y las grandes zonas turísticas españolas, esto es, regiones mediterráneas, archipiélagos, regiones del Ebro, España Verde, Meseta e Interior y Madrid. La decisión de separar estas zonas obedece a las especificidades territoriales y al tipo de producto ofrecido. Las regiones mediterráneas, al igual que los archipiélagos, mantienen su hegemonía gracias al producto climático. La España verde se centra en el producto de naturaleza; la Meseta e Interior en este mismo al igual que el cultural y Madrid en el turismo urbano asociada a la capitalidad. Evidentemente, esta es una agregación exógena y, por tanto, no exenta de pérdidas informativas. En todo caso, entendemos que es una manera útil de sintetizar la información existente y de ofrecer un primer cálculo de la concentración a partir de índices sintéticos. Adicionalmente, en el anexo se ofrecen los cálculos individualizados para las diversas CCAA.

Los índices de desigualdad sumario utilizados, en orden a tener una perspectiva suficientemente completa de la situación, van a ser el coeficiente de Gini (como índice que pondera en mayor medida las observaciones mensuales centrales), los índices T(0) y T(1), el primero mucho más sensible a las variaciones en los meses de menor demanda, dos índices de la familia de Atkinson como A(0,5) (menos progresivo) y A(2) (muy progresivo), así como el CV, de naturaleza neutral. De esta manera, se pretende tener suficiente dispersión en el tratamiento de las observaciones mensuales y del lugar donde se producen los cambios distributivos.

Como indicador de demanda referencial se ha decidido tomar las pernoctaciones hoteleras, por su mayor aproximación al concepto de impacto territorial. El período utilizado va a ser el 1999-2005, justo anterior al cambio metodológico operado en la encuesta del INE que sirve de base para los datos, la EOH. En el momento de redactar este capítulo aun no estaban disponibles los datos detallados del 2007. Para evitar tener que utilizar coeficientes de enlace hemos decidido, pues, que por un año, lo más razonable era quedarnos en el 2005 como año final del análisis.

Los datos revelan algunos aspectos interés. En primer lugar, la variación de la desigualdad temporal de la actividad turística en todo el territorio nacional no ha sido especialmente significativa en los últimos años. Obsérvese que, de hecho, si excluimos el año 2003, el patrón temporal sería bastante estable. Así las cosas, y al menos en términos agregados, parece que el grado de dispersión estaría bastante enquistado, lo cual añadiría ciertas incertidumbres ante la eficacia de la política pública en reducirlo. En segundo lugar, no hay unanimidad en los diferentes índices con relación al patrón temporal de la concentración. Si bien el Gini, T(1) y el CV aumentan, aunque muy levemente en el período, T(0), A(0,5) y A(2) disminuyen. Esta falta de acuerdo, de hecho, puede tomarse como un reforzamiento ya inicial a la necesidad de que se manejan una batería de índices

3. De hecho, y como veremos en un párrafo posterior de este mismo apartado, T(2) es un índice ya de naturaleza neutral y ordinalmente equivalente al coeficiente de variación.

4. En este trabajo no nos hemos centrado en el anàlisis de las características descomponibles de los índices de desigualdad. Así, lo que pretendemos esofrecer una primera evaluación de la estacionalidad a partir de diversos índices y, como veremos, subrayar la utilidad de manejar varias alternativas de medición a la vez. El aspecto de la descomponibilidad, y sus implicaciones sobre la medición de la estacionalidad turística, será evaluado en otro artículo.

5. La lista de índices de desigualdad considerados en el texto son índices completos, esto es, tienen en consideración los cambios ocurridos en todas las observaciones de la distribución. Evidentemente, éstos son analíticamente superiores a los llamaos índices parciales, como por ejemplo el rango (utilizado, por ejemplo, por BarOn (1976)), en los que las medidas pierden mucha información distributiva.

de desigualdad para obtener una imagen suficientemente rigurosa o, si se quiere, a que el investigador explicite las razones por las cuáles unas medidas se seleccionan frente a otras. Sin ir más lejos, estas discrepancias acostumbran a ser "normales" cuando las variaciones no son elevadas, como es el caso. Finalmente, y a juzgar por los niveles de dispersión, por ejemplo si tomamos el coeficiente de Gini como índice de referencia, la concentración temporal no es, en todo caso, excesivamente espectacular, lo cual no quiere decir que no preocupe. Si pensamos, por ejemplo, que dicha medida puede tomar valores entre 0 y 1 y que, por ejemplo, la dispersión regional de rentas en la UE alcanza valores próximos a 0.15, vemos que no parece excesiva. Bien es verdad que, como todo, depende del marco comparativo que tomemos. En el resto de actividades económicas dicho índice es muy inferior. (Ver cuadro 1).

En el cuadro 2 se ofrece una pormenorización de la concentración temporal de las pernoctaciones hoteleras, y su evolución en el período, para diversas regiones turísticas de interés. Las regiones turísticas mediterráneas, incluyen a las CCAA de Andalucía, Catalunya, Comunidad Valenciana y Murcia, y aglutinan regiones de elevada especialización en el producto climático y amplio historial de desarrollo turístico. En su conjunto contabilizan el 44% de la demanda hotelera de todo el territorio en el año 2005. Bien, en este caso, la concentración temporal habría menguado de manera significativa en el período, a tenor de la información proporcionada por las diversas medidas. Ésta, sobretodo, se ha producido desde el año 2003, justo en un periodo, 2003-2005, de expansión más sustantiva de las pernoctaciones (10%). Aunque con altibajos anuales, la tendencia decreciente es clara. De entre las diversas CCAA que integran la región, Cataluña aparece como la más dispar, aunque también su evolución es la que explica esencialmente la reducción en la concentración. En todo caso, la CCAA de mayor reducción en dicha concentración es Murcia. En contraste a las dos CCAA anteriores, Andalucía y la Comunidad Valenciana habrían registrado un empeoramiento de la concentración en el período. Así pues este grupo ha tenido una fuerte disparidad interna en lo que a la evolución de la concentración se refiere[6].

Asimismo, se han diferenciado los archipiélagos como región turística, que concentran, conjuntamente, el 36% de las pernoctaciones hoteleras totales. Con unos niveles de concentración similares a los de la región mediterránea, esta región habría, sin embargo, experimentado un importante ascenso en su desigualdad mensual. Dicho ascenso se concentra entre 1999 y 2003, año a partir del cual se inicia una estabilización del proceso. En todo caso, la dispersión interna de esta zona es muy significativa. Así las cosas, Baleares aparece con un alto grado de concentración temporal de la actividad turística (estaría entre las tres primeras CCAA por su nivel) mientras que Canarias disfruta del nivel de concentración menor de todas las CCAA, junto con Madrid. En términos de evolución si que hay similitud. En los dos archipiélagos la concentración ha aumentado, siendo el caso balear especialmente relevante por el nivel inicial de concentración existente.

En lo que respecta a las regiones del Ebro, integradas por Aragón, Navarra y Rioja, su importancia como generadoras de demanda hotelera es, obviamente, limitada, por cuanto aglutinan sólo el 2,5% de las pernoctaciones totales. Obviamente, en este caso, quizás la preocupación por la concentración temporal de la actividad es secundaria, siendo la prioritaria la generación propiamente de demanda turística, independientemente de su distribución temporal. En todo caso, los datos muestran una reducción de la concentración unánime en el período, con un repunte final. No se da una gran divergencia en los niveles de concentración entre las tres CCAA integradas en esta región y en todos los casos se observa una reducción.

Cuadro 1. Evolución de la concentración temporal de la demanda turística (pernoctaciones hoteleras) en españa, 1999-2005.

	Gini	T(0)	T(1)	C.V.	A (0,5)	A (2)
1999	0,2166	0,0774	0,0736	0,3819	0,0372	0,1449
2000	0,2137	0,0750	0,0713	0,3756	0,0361	0,1413
2001	0,2163	0,0761	0,0727	0,3806	0,0367	0,1425
2002	0,2152	0,0743	0,0719	0,3809	0,0360	0,1383
2003	0,2236	0,0804	0,0778	0,3967	0,0389	0,1482
2004	0,2154	0,0736	0,0719	0,3829	0,0359	0,1357
2005	0,2179	0,0756	0,0739	0,3878	0,0368	0,1389
Var 99-05	0,6%	-2,3%	0,3%	1,6%	-1,1%	-4,2%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera (INE)

6. Más detalles sobre la evolución de las distintas CCAA pueden consultarse en el anexo.

Gráfica 1. Patrones temporales de los índices de concentración temporal de la demanda turística en España, 1999-2005.

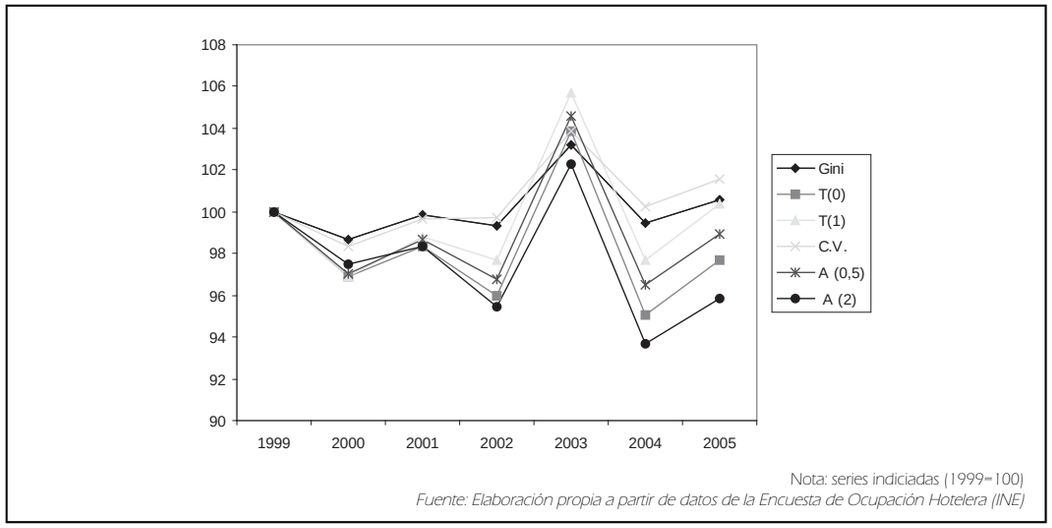

Nota: series indiciadas (1999=100)
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera (INE)

La España Verde, con un 7% de las pernoctaciones, figura como una de las regiones principales con relación a su concentración temporal de la demanda. Concentración, eso sí, que se habría atenuado en el período, aunque no aun ritmo especialmente apreciable. Cantabria aparece como la CCAA con mayor nivel de concentración y el País Vasco la que lo tiene menor. En lo que respecta a la región conjunta se observa una reducción de la concentración, aunque con disparidades evolutivas internas. En efecto, mientras que Asturias y País Vasco la aumentan, Galicia y Cantabria la disminuyen.

Las zonas de la Meseta e Interior, con el 5% de la demanda, habrían registrado una reducción en la desigualdad temporal. Las tres regiones que la integran habrían participado de esta reducción, con un mayor grado de reducción en Castilla-La Mancha y en Extremadura que en Castilla y León.

En el caso de Madrid, con el 6% de la demanda, nos topamos con la región con un menor grado de concentración temporal, en la que los índices revelan niveles muy bajos de manera unánime. No sólo la concentración es baja sino que además las cifras indican una reducción de su nivel sintético, concentrada entre 1999 y 2003, subperíodo en el que las pernoctaciones se activan un 22%. (Ver cuadro 2).

En el cuadro 3 se han ordenado las regiones sobre la base de las diferentes medidas de concentración temporal en los años extremos del período de análisis. Vemos, por ejemplo, que los índices no son unánimes en orden a ordenar las regiones, en particular cuando éstas presentan registros de desigualdad próximos. Centrándonos en el último año, vemos que según el CV la región más concentrada sería la España Verde cuando según el resto de medidas lo serían los archipiélagos, empujados por las Baleares. También habría permutas entre la Meseta e Interior y las Regiones del Ebro en la tercera y cuarta posición. Lo que sí está unánimemente claro es que Madrid es la región menos concentrada. Además, la comparación temporal revela que las dinámicas diferenciadas han alterado los rankings de concentración. En efecto, si en 1999 era la España Verde la que aparecía unánimemente como la región más desigual en 2005 el grueso de los índices

Cuadro 2. Evolución de la concentración temporal de la demanda turística por regiones en España, 1999-2005.

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	Var. 99/05
Regiones Mediterráneas								
Gini	0,2388	0,2248	0,2293	0,2247	0,2301	0,2167	0,2230	-6,6%
T (0)	0,0937	0,0841	0,0865	0,0832	0,0872	0,0759	0,0793	-15,4%
T(1)	0,0890	0,0795	0,0821	0,0788	0,0830	0,0734	0,0769	-13,6%
CV	0,4222	0,3972	0,4042	0,3963	0,4075	0,3853	0,3949	-6,5%
At (0,5)	0,0449	0,0402	0,0414	0,0398	0,0418	0,0368	0,0384	-14,5%
At (2)	0,1722	0,1572	0,1609	0,1559	0,1617	0,1413	0,1464	-15,0%
Archipiélagos								
Gini	0.2259	0.2371	0.2423	0.2470	0.2615	0.2597	0.2593	14.8%
T (0)	0.0895	0.0965	0.0995	0.1000	0.1126	0.1099	0.1115	24.6%
T(1)	0.0833	0.0899	0.0930	0.0956	0.1072	0.1061	0.1073	28.8%
CV	0.4023	0.4188	0.4272	0.4384	0.4651	0.4652	0.4665	16.0%
At (0,5)	0,0425	0,0458	0,0472	0,0480	0,0538	0,0529	0,0536	26,1%
At (2)	0,1673	0,1789	0,1833	0,1807	0,2008	0,1940	0,1967	17,6%
Regiones del Ebro								
Gini	0,1507	0,1460	0,1358	0,1298	0,1256	0,1146	0,1317	-12,6%
T (0)	0,0362	0,0338	0,0297	0,0275	0,0263	0,0210	0,0272	-24,9%
T(1)	0,0380	0,0359	0,0315	0,0291	0,0274	0,0217	0,0279	-26,6%
CV	0,2871	0,2802	0,2618	0,2518	0,2413	0,2137	0,2418	-15,8%
At (0,5)	0,0184	0,0173	0,0152	0,0141	0,0133	0,0106	0,0137	-25,5%
At (2)	0,0663	0,0614	0,0541	0,0505	0,0493	0,0397	0,0513	-22,6%
España Verde								
Gini	0,2694	0,2572	0,2514	0,2480	0,2533	0,2463	0,2578	-4,3%
T (0)	0,1155	0,1044	0,0993	0,0984	0,1010	0,0959	0,1050	-9,1%
T(1)	0,1150	0,1066	0,1038	0,1017	0,1047	0,0966	0,1068	-7,1%
CV	0,4972	0,4836	0,4835	0,4771	0,4834	0,4566	0,4841	-2,6%
At (0,5)	0,0563	0,0516	0,0497	0,0489	0,0503	0,0471	0,0518	-8,0%
At (2)	0,2002	0,1798	0,1693	0,1711	0,1732	0,1695	0,1823	-8,9%
Meseta e Interior								
Gini	0,1471	0,1456	0,1352	0,1360	0,1383	0,1373	0,1320	-10,3%
T (0)	0,0370	0,0357	0,0308	0,0317	0,0332	0,0319	0,0301	-18,6%
T(1)	0,0350	0,0343	0,0297	0,0303	0,0314	0,0305	0,0285	-18,6%
CV	0,2609	0,2607	0,2423	0,2441	0,2467	0,2447	0,2353	-9,8%
At (0,5)	0,0178	0,0174	0,0150	0,0154	0,0160	0,0155	0,0146	-18,0%
At (2)	0,0747	0,0710	0,0613	0,0637	0,0674	0,0640	0,0612	-18,1%
Madrid								
Gini	0,0663	0,0644	0,0527	0,0543	0,0482	0,0609	0,0622	-6,2%
T (0)	0,0070	0,0066	0,0045	0,0047	0,0038	0,0059	0,0060	-14,3%
T(1)	0,0069	0,0065	0,0045	0,0046	0,0038	0,0060	0,0060	-13,0%
CV	0,1174	0,1134	0,0941	0,0958	0,0865	0,1099	0,1099	-6,4%
At (0,5)	0,0035	0,0033	0,0022	0,0023	0,0019	0,0030	0,0030	-14,3%
At (2)	0,0140	0,0131	0,0091	0,0094	0,0078	0,0116	0,0120	-14,3%

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta de Ocupación Hotelera (INE)

señalan a los archipiélagos. Por otra parte, la reducción de la concentración en las regiones mediterráneas las ha hecho caer a la tercera posición en 2005.

En todo caso, podemos hablar de tres grandes grupos regionales a tenor de los niveles alcanzados por la concentración temporal en 2005. Por un lado, las regiones mediterráneas, los archipiélagos y la España Verde, con elevados niveles de concentración, por otro, las regiones del Ebro y la Meseta e Interior con niveles intermedios y, finalmente, Madrid, con un nivel reducido.

Cuadro 3. Ranking de regiones turísticas según niveles índices de concentración (ordenación descendente) en españa 1999 y 2005.

1999						2005					
G	T(0)	T(1)	CV	A (0,5)	A (2)	G	T(0)	T(1)	CV	A (0,5)	A (2)
E.V.	E.V.	E.V.	E.V.	E.V.	E.V.	AR	AR	AR	E.V.	AR	AR
R.M.	R.M.	R.M.	R.M.	R.M.	R.M.	E.V.	E.V.	E.V.	AR	E.V.	E.V.
AR	AR	AR	AR	AR	AR	R.M.	R.M.	R.M.	R.M.	R.M	R.M
R.E.	M.I.	R.E.	R.E.	R.E.	M.I.	M.I.	M.I.	M.I.	R.E.	M.I.	M.I.
M.I.	R.E.	M.I.	M.I.	M.I.	R.E	R.E.	R.E.	R.E.	M.I.	R.E.	R.E.
MAD	MAD	MAD	MAD	MAD	MAD	MAD	MAD	MAD	MAD	MAD	MAD

Nota: E.V. es España Verde; R.M. son Regiones Mediterráneas; AR son archipiélagos; R.E. son Regiones del Ebro; M.I. es Meseta e Interior; MAD es Madrid
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Encuesta de Ocupación Hotelera (INE)

Gráfica 2. Diagrama de dispersión variación pernoctaciones 1999-2005 variación GINI, regiones turísticas en España.

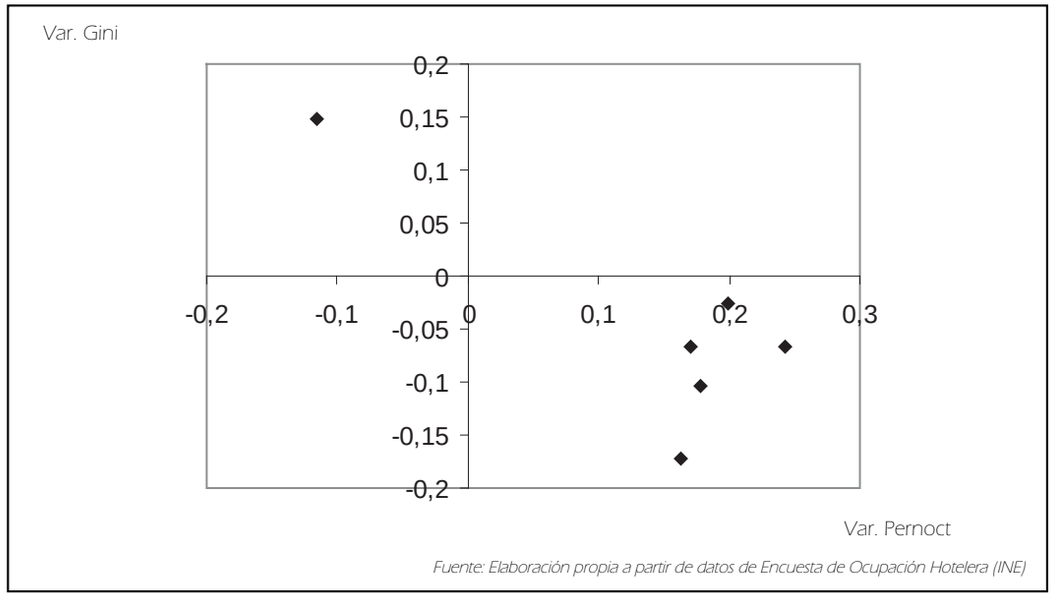

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Encuesta de Ocupación Hotelera (INE)

Finalmente, y a tenor de la evidencia anterior, tendríamos interés en contrastar una hipótesis: ¿las regiones con mayores crecimientos de la demanda registran mayores aumentos de la concentración temporal? Aún cuando manejamos sólo seis observaciones temporales para los índices de concentración parece observarse (ver gráfica 2) cierta correlación positiva, si exceptuamos el caso de los archipiélagos, donde el aumento en la concentración coincide con un descenso de las pernoctaciones (la peor combinación posible). En todo caso, nótese que el resultado ha de leerse en términos de un mayor crecimiento de las pernoctaciones origina un menor descenso de la concentración. Obsérvese, pues, que en cinco de las seis regiones los aumentos en las pernoctaciones, que no han sido especialmente espectaculares, han ido asociados a reducciones en la concentración, resultado que puede considerarse positivo. Sólo

Gráfica 3. Diagrama de dispersión variación pernoctaciones 1999-2005 variación GINI, CCAA en España.

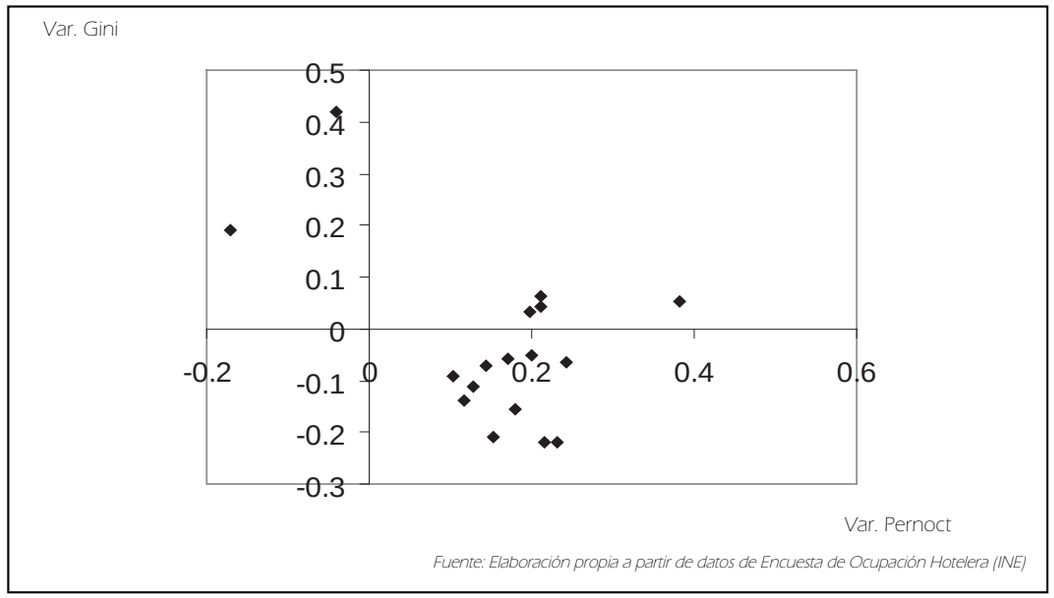

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Encuesta de Ocupación Hotelera (INE)

los archipiélagos deslucen el escenario global. Acaso una respuesta más completa a esta hipótesis sea mejor resolverla tomando las 17 CCAA como unidades de observación para los diagramas de dispersión. Cuando se computa la correlación con todas las CCAA (Ver gráfica 3) emerge una correlación negativa, la cual, sin embargo, es debida a los dos *outliers*, los archipiélagos. Si se excluyen éstos se detecta una asociación positiva, aunque no muy elevada, con un coeficiente de correlación del 0.39. Obsérvese que el grueso de puntos está en la zona negativa del eje vertical, lo cuál indica que a mayores crecimientos en las pernoctaciones anuales se tenderían a observar menores decrecimientos en la concentración turística. (Ver cuadro 3).

3. conclusión

En este trabajo se ha elaborado un análisis cuantitativo del grado de concentración temporal de la demanda turística en España, y sus regiones, dado el escaso análisis llevado a cabo hasta la fecha. Para ello se han utilizado diversas medidas de desigualdad recomendadas en la literatura, que nos permiten tener una visión sintética completa del grado de dispersión en las distribuciones temporales. El análisis empírico se ha constreñido al uso de las pernoctaciones hoteleras como indicador de demanda referencial a lo largo del período 1999-2005. Entre los principales resultados obtenidos habría que destacar los siguientes:

Primero, el grado de concentración temporal de la demanda (lo que en términos restrictivos se suele llamar estacionalidad) no habría variado excesivamente a lo largo del período, al menos en el caso global español. Así, y a pesar de la discrepancia evolutiva reflejada por las distintas medidas, los ritmos de cambio no han sido muy significativos. Este resultado, pues, parecería abonar la hipótesis de un cierto enquistamiento en dicho fenómeno, al menos en el ámbito nacional.

Segundo, el patrón global esconde, sin embargo, dinámicas divergentes en los distintos territorios. En efecto, acaso el más llamativo son los archipiélagos, los cuáles reflejan un marcado aumento en la concentración, mientras que la mayoría del resto de territorios y CCAA habrían registrado una reducción (Andalucía y Comunidad Valenciana serían otras de las excepciones).

Tercero, las grandes regiones consideradas fundamentalmente en este texto esconden, en ocasiones, significativas divergencias internas (por CCAA), ya sea en lo que respecta a los niveles de concentración como en su evolución.

Cuarto, la evidencia parecería indicar que concentración y demanda global anual mantienen una cierta correlación positiva, aunque también parece que el crecimiento de la demanda ha de ser suficientemente significativo como para acarrear un aumento en la estacionalidad, como si existiera un nivel umbral. De esta manera, en la mayoría de las regiones (archipiélagos aparte) los crecimientos de la demanda han ido aparejados a reducciones en la concentración.

Finalmente, las distintas medidas, en ciertos casos, revelan patrones evolutivos no solo dispares en la magnitud del cambio sino incluso en el propio sentido de la evolución. Este resultado reforzaría la necesidad de utilizar distintas medidas que atribuyan pesos distintos a los cambios ocurridos en los distintos segmentos de la distribución.

Obviamente, este artículo puede extenderse en muchos frentes. Lo que hemos planteado aquí consiste en un tratamiento inicial del tema. Por ejemplo, tiene sentido indagar en el comportamiento de otros indicadores de demanda así como explorar mecanismos explicativos de la evolución de la concentración temporal. En todo caso, la evidencia muestra que hay todavía mucho camino por recorrer en la tan ansiada reducción significativa de la concentración temporal de la demanda turística. El hecho de que territorios tan relevantes en términos de atracción turística como los archipiélagos (en especial Baleares), Andalucía o Comunidad Valenciana hayan registrado aumentos en la concentración en el período global no deja de ser preocupante.

4. referencias bibliográficas

- AGUILÓ, E. y SASTRE, A. (1984): "La medición de la estacionalidad del turismo: el caso de Baleares", *Estudios Turísticos*, núm. 81, 79-88.
- AALLCOCK, J. (1994): "Seasonality" en S. Witt y L. Mourinho (eds), *Tourism Marketing and Management Handbook*, Prentice Hall, New York, 191-208.
- ATKINSON, A. (1970): "On the measurement of inequality", *Journal of Economic Theory*, núm. 3, 244-263.
- BARON, R. (1975): *Seasonality in Tourism: A Guide to the Analysis of Seasonality and Trends for Policy Making*
- BOURGUIGNON, F., (1979): "Decomposable income inequality measures", *Econometrica*, núm. 47, 901-920.
- BUTLER, R. (1994): "Seasonality in Tourism: issues and problems" en A. Seaton (ed), *Tourism. The State of the Art*, Wiley, Chichester, 332-340.
- COWELL, F. (1985): *Measuring Inequality*, 2nd ed, *Measuring Inequality*, 2nd Edition, LSE Handbooks in Economics, Prentice Hall, London.
- DURO, J.A., (2006): "International inequalities in per capita CO_2 emissions: a decomposition methodology by Kaya factors", *Energy Economics*, 28, 170-187
- FERNÁNDEZ, A. (2003): "Decomposing seasonal concentration", *Annals of Tourism Research*, núm. 30, 942-956.
- FERNÄNDEZ, A. y MAYORGA, M.C. (2008): "Seasonal concentration of the hotel demand in Costa del Sol: A decomposition by nationalities", *Tourism Management*, núm. 29, 940-949.
- KOENIG, N. y BISCHOFF, E. (2004): "Seasonality research: the state of the art", *International Journal of Tourism Research*, núm. 7, 201-219
- LÓPEZ, J y LÓPEZ, L. (2006): "La concentración estacional en las regiones españolas desde una perspectiva de la oferta turística", *Revista de Estudios Regionales*, Núm. 77, 77-104.
- LUNDTORP, S. (2001): "Measuring Tourism Seasonality" en T. Baum y S. Lundtorp (eds), *Seasonality in Tourism*, Pergamon, Oxford, 23-50.
- SEN, A. (1973): *On Economic Inequality*, Oxford: Clarendon Press.
- THEIL, H. (1967): *Economics and Information Theory*, North Holland, Amsterdam.
- TSITOURAS, A. (2004): "Adjusted Gini coefficient and months equivalent degree of tourism seasonality: a research note", *Tourism Economics*, núm. 10, 95-100.
- WANHILL, S. (1980): "Tacking seasonality: a technical note", *International Journal of Tourism Management*, 1, 243-245.

5. anexo
Índices de Concentración temporal

Cuadro A.1. Evolución de la concentración temporal de la demanda turística en las regiones turísticas mediterráneas, 1999-2005.

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	Var. 99/05
Andalucía								
Gini	0,1752	0,1658	0,1790	0,1836	0,1873	0,1743	0,1863	6,3%
T (0)	0,0526	0,0494	0,0566	0,0590	0,0594	0,0497	0,0562	6,8%
T (1)	0,0496	0,0459	0,0524	0,0550	0,0560	0,0480	0,0542	9,3%
CV	0,3105	0,2961	0,3167	0,3262	0,3310	0,3091	0,3294	6,1%
At (0,5)	0,0253	0,0236	0,0269	0,0282	0,0285	0,0242	0,0273	7,9%
At (2)	0,1035	0,0988	0,1123	0,1163	0,1154	0,0963	0,1075	3,9%
Catalunya								
Gini	0,3480	0,3229	0,3241	0,3112	0,3168	0,3023	0,3033	-12,8%
T (0)	0,2188	0,1847	0,1823	0,1672	0,1742	0,1566	0,1548	-29,3%
T (1)	0,1952	0,1681	0,1679	0,1532	0,1600	0,1448	0,1452	-25,6%
CV	0,6235	0,5799	0,5826	0,5546	0,5681	0,5404	0,5435	-12,8%
At (0,5)	0,0993	0,0851	0,0846	0,0775	0,0808	0,0730	0,0728	-26,7%
At (2)	0,3557	0,3096	0,3039	0,2865	0,2950	0,2705	0,2642	-25,7%
C. Valenciana								
Gini	0,1540	0,1554	0,1533	0,1503	0,1689	0,1565	0,1591	3,3%
T (0)	0,0370	0,0379	0,0370	0,0363	0,0454	0,0380	0,0394	6,5%
T (1)	0,0369	0,0374	0,0362	0,0357	0,0442	0,0379	0,0388	5,1%
CV	0,2743	0,2750	0,2693	0,2686	0,2972	0,2781	0,2801	2,1%
At (0,5)	0,0183	0,0187	0,0182	0,0179	0,0222	0,0188	0,0194	6,0%
At (2)	0,0706	0,0729	0,0717	0,0701	0,0875	0,0726	0,0758	7,4%
Murcia								
Gini	0,1931	0,1745	0,1770	0,1599	0,1426	0,1371	0,1565	-19,0%
T (0)	0,0638	0,0529	0,0528	0,0423	0,0328	0,0311	0,0394	-38,2%
T (1)	0,0593	0,0489	0,0497	0,0402	0,0317	0,0296	0,0388	-34,6%
CV	0,3391	0,3066	0,3116	0,2809	0,2505	0,2405	0,2805	-17,3%
At (0,5)	0,0304	0,0252	0,0253	0,0205	0,0160	0,0151	0,0194	-36,2%
At (2)	0,1254	0,1065	0,1049	0,0842	0,0648	0,0624	0,0761	-39,3%

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta de Ocupación Hotelera (INE)

Cuadro A.2. Evolución de la concentración temporal de la demanda turística en los archipiélagos, 1999-2005.

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	Var. 99/05
Baleares								
Gini	0,3650	0,3884	0,3961	0,4247	0,4391	0,4443	0,4417	21,0%
T (0)	0,3036	0,3554	0,3666	0,4301	0,4644	0,4788	0,4812	58,5%
T (1)	0,2375	0,2666	0,2739	0,3131	0,3348	0,3429	0,3438	44,8%
CV	0,6556	0,6926	0,7031	0,7559	0,7825	0,7923	0,7900	20,5%
At (0,5)	0,1272	0,1443	0,1482	0,1695	0,1813	0,1858	0,1866	46,7%
At (2)	0,4839	0,5468	0,5585	0,6189	0,6396	0,6512	0,6512	34,6%
Canarias								
Gini	0,0457	0,0470	0,0452	0,0558	0,0541	0,0618	0,0695	52,1%
T (0)	0,0034	0,0035	0,0032	0,0053	0,0055	0,0069	0,0082	141,2%
T (1)	0,0034	0,0035	0,0033	0,0053	0,0057	0,0071	0,0083	144,1%
CV	0,0827	0,0842	0,0817	0,1031	0,1100	0,1208	0,1301	57,3%
At (0,5)	0,0017	0,0017	0,0016	0,0026	0,0028	0,0035	0,0041	141,2%
At (2)	0,0066	0,0069	0,0064	0,0104	0,0104	0,0134	0,0160	142,4%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera (INE)

Cuadro A.3. Evolución de la concentración temporal de la demanda turística en las regiones del ebro, 1999-2005.

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	Var. 99/05
Aragón								
Gini	0,1384	0,1426	0,1307	0,1312	0,1215	0,1128	0,1289	-6,9%
T (0)	0,0328	0,0354	0,0290	0,0287	0,0250	0,0217	0,0264	-19,5%
T (1)	0,0352	0,0384	0,0313	0,0306	0,0262	0,0228	0,0276	-21,6%
CV	0,2793	0,2935	0,2638	0,2591	0,2374	0,2209	0,2432	-12,9%
At (0,5)	0,0168	0,0183	0,0150	0,0147	0,0127	0,0111	0,0134	-20,2%
At (2)	0,0593	0,0633	0,0523	0,0523	0,0468	0,0407	0,0490	-17,4%
Navarra								
Gini	0,2072	0,1842	0,1877	0,1641	0,1801	0,1371	0,1666	-19,6%
T (0)	0,0698	0,0549	0,0570	0,0443	0,0537	0,0296	0,0449	-35,7%
T (1)	0,0671	0,0526	0,0553	0,0440	0,0523	0,0291	0,0436	-35,0%
CV	0,3677	0,3232	0,3343	0,3013	0,3257	0,2410	0,2955	-19,6%
At (0,5)	0,0337	0,0266	0,0277	0,0218	0,0262	0,0146	0,0219	-35,0%
At (2)	0,1321	0,1064	0,1091	0,0849	0,1029	0,0580	0,0866	-34,4%
Rioja								
Gini	0,1617	0,1349	0,1335	0,1217	0,1235	0,1229	0,1384	-14,4%
T (0)	0,0466	0,0312	0,0326	0,0261	0,0274	0,0251	0,0322	-30,9%
T(1)	0,0430	0,0300	0,0304	0,0254	0,0258	0,0242	0,0305	-29,1%
CV	0,2880	0,2433	0,2414	0,2253	0,2228	0,2174	0,2436	-15,4%
At (0,5)	0,0221	0,0152	0,0156	0,0128	0,0132	0,0123	0,0156	-29,4%
At (2)	0,0958	0,0627	0,0670	0,0522	0,0562	0,0503	0,0653	-31,8%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera (INE)

Cuadro A.4. Evolución de la concentración temporal de la demanda turística en la españa verde, 1999-2005.

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	Var. 99/05
Asturias								
Gini	0,2927	0,2951	0,2925	0,2877	0,3010	0,2825	0,3081	5,3%
T (0)	0,1382	0,1410	0,1369	0,1331	0,1476	0,1283	0,1524	10,3%
T (1)	0,1420	0,1405	0,1407	0,1400	0,1510	0,1315	0,1518	6,9%
CV	0,5692	0,5562	0,5649	0,5711	0,5871	0,5453	0,5789	1,7%
At (0,5)	0,0679	0,0683	0,0674	0,0663	0,0723	0,0631	0,0737	8,5%
At (2)	0,2307	0,2388	0,2271	0,2183	0,2428	0,2162	0,2540	10,1%
Cantabria								
Gini	0,3683	0,3720	0,3538	0,3449	0,3435	0,3467	0,3499	-5,0%
T (0)	0,2315	0,2374	0,2069	0,1962	0,1936	0,2002	0,2065	-10,8%
T (1)	0,2198	0,2228	0,2028	0,1930	0,1901	0,1958	0,1971	-10,3%
CV	0,6966	0,6961	0,6737	0,6587	0,6511	0,6654	0,6578	-5,6%
At (0,5)	0,1075	0,1096	0,0982	0,0934	0,0922	0,0948	0,0966	-10,1%
At (2)	0,3644	0,3725	0,3256	0,3143	0,3098	0,3237	0,3364	-7,7%
Galicia								
Gini	0,2824	0,2631	0,2551	0,2522	0,2538	0,2492	0,2527	-10,5%
T (0)	0,1285	0,1084	0,1025	0,1026	0,1010	0,0980	0,1004	-21,9%
T (1)	0,1258	0,1144	0,1102	0,1068	0,1068	0,0976	0,1044	-17,0%
CV	0,5158	0,5097	0,5065	0,4925	0,4935	0,4557	0,4836	-6,2%
At (0,5)	0,0620	0,0544	0,0519	0,0511	0,0508	0,0479	0,0501	-19,2%
At (2)	0,2215	0,1805	0,1703	0,1771	0,1700	0,1733	0,1717	-22,5%
País Vasco								
Gini	0,1533	0,1329	0,1234	0,1307	0,1517	0,1422	0,1602	4,5%
T (0)	0,0372	0,0290	0,0245	0,0286	0,0366	0,0322	0,0421	13,2%
T (1)	0,0368	0,0278	0,0242	0,0280	0,0361	0,0318	0,0414	12,5%
CV	0,2735	0,2331	0,2202	0,2375	0,2705	0,2537	0,2906	6,3%
At (0,5)	0,0184	0,0141	0,0121	0,0141	0,0180	0,0159	0,0207	12,5%
At (2)	0,0717	0,0580	0,0481	0,0563	0,0710	0,0627	0,0814	13,5%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera (INE)

Cuadro A.5. Evolución de la concentración temporal de la demanda turística en la meseta e interior, 1999-2005.

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	Var. 99/05
Castilla-León								
Gini	0,1646	0,1592	0,1494	0,1503	0,1502	0,1534	0,1551	-5,8%
T (0)	0,0455	0,0425	0,0367	0,0382	0,0388	0,0395	0,0402	-11,6%
T (1)	0,0434	0,0411	0,0359	0,0367	0,0370	0,0381	0,0386	-11,1%
CV	0,2932	0,2869	0,2686	0,2700	0,2699	0,2755	0,2768	-5,6%
At (0,5)	0,0220	0,0207	0,0180	0,0186	0,0188	0,0192	0,0195	-11,4%
At (2)	0,0900	0,0832	0,0718	0,0757	0,0775	0,0780	0,0797	-11,4%
Castilla-La Mancha								
Gini	0,1257	0,1279	0,1117	0,1155	0,1210	0,1191	0,1009	-19,7%
T (0)	0,0265	0,0267	0,0206	0,0220	0,0248	0,0238	0,0183	-30,9%
T (1)	0,0253	0,0258	0,0199	0,0212	0,0236	0,0227	0,0172	-32,0%
CV	0,2218	0,2257	0,1980	0,2037	0,2134	0,2104	0,1811	-18,3%
At (0,5)	0,0129	0,0130	0,0101	0,0108	0,0120	0,0116	0,0088	-31,8%
At (2)	0,0539	0,0533	0,0412	0,0444	0,0502	0,0483	0,0379	-29,7%
Extremadura								
Gini	0,1340	0,1421	0,1424	0,1287	0,1431	0,1177	0,1222	-8,8%
T (0)	0,0338	0,0346	0,0354	0,0310	0,0371	0,0244	0,0271	-19,8%
T (1)	0,0307	0,0325	0,0330	0,0289	0,0340	0,0228	0,0252	-17,9%
CV	0,2395	0,2509	0,2515	0,2350	0,2536	0,2083	0,2183	-8,9%
At (0,5)	0,0160	0,0166	0,0170	0,0149	0,0176	0,0117	0,0130	-18,8%
At (2)	0,0713	0,0706	0,0727	0,0641	0,0771	0,0509	0,0564	-20,9%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera (INE)